Configuración manual de Internet Explorer

Siga los pasos a continuación para configurar Internet Explorer, versiones 7, 8, 9 ó 10, de forma manual.

Puede realizar los mismos pasos de forma automática ejecutando el instalador disponible en <u>http://www.accv.es/fileadmin/Archivos/software/ACCV-user-config.exe</u>

ANTES DE EMPEZAR

- Si su sistema operativo es de 64 BITS debe realizar los pasos a continuación iniciando la versión de Internet Explorer de 32 bits disponible en su sistema operativo. Compruebe:
 - Si su sistema es de 64 bits en *Inicio, Equipo/Mi PC*, haciendo clic en el botón derecho del ratón, *Propiedades, Tipo de sistema*.
 - La versión de Internet Explorer que está utilizando desde *Ayuda, Acerca de Internet Explorer*.
- Si dispone de Microsoft Windows 7 su sistema operativo debe estar actualizado con el Service Pack 1.
- Si dispone de Microsoft Windows Vista debe Desactivar el Control de Cuentas de Usuario, desde Inicio, Panel de Control, Cuentas de Usuario, seleccione la opción Activar o desactivar el Control de cuentas de usuario. Aparecerá una ventana en la que debe desmarcar la opción Usar el control de cuentas de usuario (UAC) para ayudar a proteger este equipo.

CONFIGURACIÓN DE SEGURIDAD

- Abra la página http://www.accv.es en Internet Explorer y vaya a Herramientas
 Opciones de Internet, pestaña Seguridad. En el apartado Seleccione una zona para ver o cambiar la configuración de seguridad seleccione Sitios de Confianza. En esta pantalla desmarque la opción Habilitar modo protegido, pulse el botón Aplicar y reinicie Internet Explorer.
- De nuevo en Internet Explorer, vaya a Herramientas, Opciones de Internet, Seguridad. Seleccione el Icono Sitios de confianza y en el apartado Nivel de seguridad para esta zona, pulse el botón Nivel personalizado. En el apartado Restablecer a, seleccione Bajo (en el desplegable). Pulse Aceptar para salir de esa ventana. Pulse de nuevo Aceptar para salir de la ventana principal. Cierre todas las ventanas del navegador.





Más información: 902 482 481 www.accv.es

web en esta zona usarán la cor zona.	figuración de seguridad de la
Agregar este sitio web a la zona de:	Agregar
Sitios web:	
http://*.accv.es https://*.accv.es	Quitar
Requerir comprobación del servidor (https:) para todos los sitios

3. A continuación vuelva a abrir la página http://www.accv.es en Internet Explorer y de nuevo vaya a **Herramientas** , Opciones de Internet, pestaña Seguridad. Seleccione el icono Sitios de confianza y pulse el botón Sitios. Desmarque la opción Requerir comprobación del servidor (https://) para todos los sitios de esta zona (por defecto estará seleccionada).

En el campo Agregar este sitio web a la zona de: añada como sitio de confianza http://*.accv.es y https://*.accv.es . Para ello introdúzcalos y pulse Agregar. El sitio aparecerá en el campo Sitios web:

Para finalizar pulse *Cerrar* y volverá a la pestaña de Seguridad. En esta pantalla pulse Aplicar y reinicie Internet Explorer.

- 4. Reinicie Internet Explorer y de nuevo vaya a *Herramientas* 🔝, *Opciones de Internet*, pestaña Seguridad. Seleccione el icono Sitios de confianza y en el apartado Nivel de seguridad para esta zona, pulse el botón Nivel personalizado. Busque el apartado Controles y complementos de ActiveX y habilite todas las opciones. Pulse Aceptar y aparecerá un mensaje para confirmar que desea cambiar la configuración. De nuevo la pestaña de Seguridad pulse el botón Aplicar y reinicie Internet Explorer.
- 5. Si utiliza **Internet Explorer 9**, vaya a *Herramientas* 💮, y en el desplegable *Seguridad* y desmargue la opción Filtrado ActiveX.

INSTALAR CERTIFICADOS DE LA ACCV

1. Abra la página http://www.accv.es con Internet Explorer y pulse en el icono Descargar Certificados ACCV (zona inferior derecha).

Descargar CERTIFICADOS ACCV



	Nombre:	rootca.cer
-	Tipo:	Certificado de seguridad, 2,30 KB
	De:	www.accv.es
		Abrir Guardar Cancelar

Pulse sobre el enlace Certificado de la Autoridad de Certificación Raíz: Root CA Generalitat Valenciana (CRT 3KB). Pulse el botón Abrir.



Más información: 902 482 481 www.accv.es



3. Pulse el botón *Instalar certificado* y se iniciará automáticamente el **Asistente para la importación de certificados.**

En el asistente debe pulsar siempre el botón Siguiente> y el botón Finalizar en la última pantalla. Aparecerá el mensaje "La importación se completó correctamente".



- 4. A continuación repita los pasos 2 y 3 de esta sección para los siguientes certificados:
 - Certificado de la Autoridad de Certificación Raíz: ACCV Raíz 1 (CRT 4KB) Vigente hasta 31/12/2030
 - Certificado de la Autoridad de Certificación para personas físicas y otros usos (EJBCA): ACCV-CA2 (CRT 3KB)
 - Certificado de la Autoridad de Certificación de certificados para personas jurídicas: ACCV-CA1 (CRT 3KB)
 - Certificado de la Autoridad de Certificación para personas físicas y otros usos (Nueva Jerarquía): ACCVCA-120
 - Certificado de la Autoridad de Certificación de certificados para entidades (Nueva jerarquía): ACCVCA-110)
- 5. Compruebe que los certificados de la ACCV se han registrado correctamente. Desde Internet Explorer, vaya a *Herramientas, Opciones de Internet, Contenido, Certificados*:
 - En la pestaña *Entidades de certificación raíz de confianza* debe figurar *Root CA Generalitat Valenciana* y *ACCV Raíz* 1.
 - En la pestaña *Entidades de certificación intermedias* deben figurar *ACCV-CA1, ACCV-CA2, ACCVCA-120* y *ACCVCA-110*.

